

Aviso de derechos



FECHA: 16/03/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	LAMOSA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO LAMOSA, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	10/03/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN EFECTIVO	25/03/2021

PROPORCIÓN

SERIE(S) ^{**} CUPON VIGENTE 20 CUPON PAGO 19 A MXN \$ 0.91

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta 2013

LUGAR DE PAGO

SD INDEVAL

AVISO A LOS ACCIONISTAS

La Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V., celebrada el día 10 de marzo de 2021, resolvió decretar el pago de un dividendo en efectivo a razón de \$0.91 M.N. por cada una de las acciones en circulación, pagadero en una sola exhibición a partir del 25 de marzo de 2021 contra la entrega del cupón número 19 de los títulos definitivos "Emisión 2016" que representen dichas acciones.

OBSERVACIONES

Aviso de derechos



FECHA: 16/03/2021

El pago del dividendo a que se refiere este aviso, se llevará a cabo de la siguiente forma: (i) a los accionistas que tengan depositados sus títulos de acciones en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago se hará a los respectivos depositantes por medio de esa institución; y (ii) a los accionistas que tengan físicamente sus títulos de acciones, el pago se efectuará mediante cheque nominativo no negociable expedido a favor del accionista que se encuentre inscrito en el Registro de Acciones, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Pedro Ramírez Vázquez 200-1, Valle Oriente, San Pedro Garza García, N.L., a donde deberán acudir de lunes a viernes, de las 10:00 a las 17:00 horas, e identificarse debidamente y presentar a la Sociedad el original del título o de los títulos definitivos "Emisión 2016" de los que sean titulares, que lleven adheridos el cupón 19, y proporcionar además, copia de su cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El dividendo proviene del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) generada al 31 de diciembre de 2013, y será pagado con cargo a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores de la Sociedad, por lo que no causa Impuesto sobre la Renta.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 16 de marzo de 2021.